EL LITORAL

Año LIX — Nro. 19.081 | 14 páginas | Precio $ 30.- | SANTA FE, VIERNES 24 DE SETIEMBRE DE 1976 | Dirección y administración San Martín 2651/57 — Tel. 20101

Videla preside los actos en Tucumán

Hablará al país a las 21.- El ejército honra a los caídos en la lucha contra la subversión

SAN MIGUEL DE TUCUMAN 24 (Télam).— El presidente de la Nación teniente general Jorge Rafael Videla, hoy a las 21 dirigirá un mensaje a todo el país desde la Casa de Gobierno provincial, al cumplirse los seis prime[illegible] iniciación del proceso de reorganización nacional y coincidentemente con el 164 aniversario de la batalla de Tucumán y la festividad de la Virgen de La Merced, santa patrona del Ejército.

Su arribo al aeropuerto Benjamín Matienzo, se produjo a las 10,30. Fue recibido por el gobernador de la provincia, general de brigada Antonio Bussi y por el comandante del II Cuerpo de Ejército, general de brigada Luciano Benjamín Menendez. El primer magistrado y su comitiva se trasladaron a la iglesia de La Merced donde asistieron a una misa concelebrada que culminó con la tradicional procesión.

El presidente Videla descubrió una placa recordativa en la histórica casa de Tucumán y luego presenció una demostración del proceso de zafra en la instalaciones de la Sociedad Rural.

La fecha fue igualmente propicia para exaltar la memoria del personal del Ejército muerto o herido, durante la lucha contra la delincuencia subversiva, el que bonrado con formaciones especiales en todo el país. El jefe del Estado presidió el acto central en horas de la tarde en la plaza Belgrano donde se entregaron medallas a las unidades destacadas en la acción antisubversiva, a los familiares de los efectivos muertos en combate y a los heridos en la lucha.

Cumplida esta ceremonia el presidente de la Nación se dirigió al nuevo pueblo de Caspichango —erigido a unos 40 kilómetros de esta ciudad— donde descubrió una placa conmemorativa de su inauguración.

Su regreso a esta capital está previsto para las últimas horas de la tarde, ocasión en que celebrará un encuentro con la juventud en el palacio de los deportes, donde encenderá una lámpara votiva tras de hablar a los jóvenes presentes.

Finalmente a las 21, el presidente Videla pronunciará su anunciado mensaje a toda la nación, el que es aguardado con profunda y justificada expectativa ya que se estima será una exposición circunstanciada de los logros alcanzados hasta el presente a la vez que formulará anuncios sobre medidas de pronta aplicación.

Alrededor de las 10 viajará por vía aérea a Jujuy donde en altos hornos Zapla presenciará la primera colada de un nuevo horno incorporado a ese complejo siderúrgico.

(Radiofoto NA)

El presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, saluda a la bandera de los efectivos que le rindieron honores en el aeroparque metropolitano "Jorge Newbery" poco antes de viajar esta mañana a Tucumán

Distinciones

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — Las distinciones entregadas en la ceremonia central en la que el Ejército Argentino rindió homenaje a los caídos en la lucha contra la subversión son las siguientes:

En Tucumán, "Medalla de campaña", a estas unidades: Comando de Brigada Infantería V; Compañía de Arsenales 5; Hospital Quirúrgico Móvil 141; Sección Abastecimiento Intendencia ' y Destacamento de Inteligencia 142.

"Muerto heroicamente en combate", sargento Miguel Dardo Juarez, del Regimiento de Infantería 19; "Muerto en combate", voluntario oficinista, Desiderio Osvaldo Pérez, del "Rgto. 19; soldado Carlos Cajal, del R. I 19; subteniente Raúl Ernesto García, de la Compañía de Comunicaciones 5; sargento enfermero Alberto Eduardo Lay, de la Ca. Com. 5, y subteniente médico, Juan Angel Toledo Pimentel del Hospital Quirúrgico Móvil 141.

En Córdoba, "Muerto heroicamente en combate", el sargento primero Eligio Osvaldo Molina, del Comando del Tercer Cuerpo de Ejército y "Al heroico valor en combate", el soldado, clase 55, Jorge Omar Grasso, del Regimiento de Infantería Aerotransportada 2 "General Balcarce".

En Catamarca, distinciones "al heroico valor en combate" y "Herido en combate", cabo 1ro. Ramón Angel Orellano, del Regimiento de Infantería Aerotransportada 17.

En la ciudad de Jujuy, distinciones "Medalla de campaña", Regimiento de Infantería Motorizada 20 "Cazadores de los Andes" y "Muertos heroicamente en combate", sargento Miguel A. Moya, del GAM 5; "Muerto en combate", soldados clase 55, Rogelio René Espinosa, Ernesto Enrique Guastoni, Pío Ramón Fernández, Juan Carlos Castillo y Mario Gutiérrez, del Regimiento de Infantería Motorizada 20.

"Herido en combate", subteniente Roberto Luis Gianottí, sargento primero Oscar Roque Ocampo; soldados clase 54, Luis Brizuela, José Gerez y Julián Arias, del Regimiento de Infantería Motorizada 20.

"Al heroico valor en combate", soldados dragoneantes Luis Héctor Rivera y Juan Raúl Díaz, del GAM 5; "Al heroico valor en combate" y "Herido en combate", teniente Eduardo Alfredo Trotta, subteniente Daniel Antonio Arias y los soldados dragoneantes Irineo Absalón Pucca, Juan Carlos Ramirez, José Antonio Mamaní, Carmelo Salguero, Anselmo Velázquez y Adolfo Irineo Troncoso, del GAM 5.

En Salta, recibieron distinciones, "Medalla de campaña", Destacamento de Exploradores Compañía de Montaña 141, (Rgto. 5 Caballería) y Compañía Ingenieros Motorizado 5.

"Muerto heroicamente en combate", subteniente Diego Barceló; soldados clase 54, Orlando Moya, y Humberto Vizcarra, del Dest. Ex. Cm. 141; "Al heroico valor en combate" y "Herido en combate", soldados clase 54, Rubén Adrián Segura y César Roberto Mamaní, del Destacamento Exploradores Compañía Motorizada 141.

En Tartagal (Salta), distinciones, "Medalla de campaña", Regimiento de Infantería Monte 28; "Muerto heroicamente en combate" subteniente Rodolfo Hernán Berdina, y soldado clase 54 Ismael Maldonado; "Muerto en comabe", soldado clase 54 Freddy Ordóñez; "Al heroico valor en combate", coronel Omar Edgardo Parada, subteniente Gastón Ventura Permepin, cabo primero Raimundo Dino Vilte y Reginaldo Beltrán, soldados clase 54 Ricardo Sotomayor y Roberto Belmond, del Regimiento Infantería Monte 28.

"Al heroico valor en combate" y "Herido en combate", subteniente José María Mauro y soldados clase 54 René Rueda y Julio Tejerina, del Regimiento Infantería 28.

En la provincia de San Juan, distinciones "Medalla de campaña", regimientos de Infant. Motorizada de Montaña 11, 16 y 22 y Guarnición Aérea Militar 8; "Muerto heroicamente en combate" cabo primero Wilfredo Napoleón Méndez, soldado clase 56 Benito Edgardo Pérez, y gendarme Raúl Cuello, del Regimiento de Infantería de Montaña 22.

"Al heroico valor en combate", soldado clase 54, Héctor Corso, del Regimiento de Infantería de Montaña 22. "Herido en combate", soldados clase 54 Sebastián Plácido González, Hugo Paez y Raúl Vicentella, del Regimiento de Infantería 22.

Un crédito a nuestro país otorgó el BID

BUENOS AIRES, 24 (Telam). — Un crédito por ocho millones de dólares fue otorgado por el BID (Banco Interamericano de Desarrollo) a la Argentina con destino a la exportación de bienes de capital y servicios a países latinoamericanos y de otras regiones, anunció anoche el Ministerio de Economía.

El préstamo, se informó, será canalizado por el Banco Central de la República Argentina.

De esos ocho millones, cinco millones son aportados por Venezuela y podrán ser utilizados en la financiación de exportaciones a países extrarregionales, mientras que los tres restantes, utilizables sólo en países latinoamericanos, provienen del capital ordinadio del BID.

La tesis de nuestro país sobre Beagle

Exposiciones en Ginebra

BUENOS AIRES, 24 (NA) —. Desde hoy y hasta el cinco de octubre Argentina expondrá sus argumentos en Ginebra y ante el tribunal arbitral de cinco jueces que producirá el fallo final sobre el litigio con Chile por zonas del canal de Beagle, según se informó aquí.

En esta oportunidad los representantes argentinos son asistidos por tres renombrados especialistas en derecho internacional y expondrá la tesis sobre las que la Argentina funda su derecho de soberanía sobre el citado canal y las islas Lennox, Picton y Nueva así como algunos islotes de menor importancia.

Chile ya hizo su alegato entre el 8 y el 17 de este mes y volverá a exponer entre el 11 y el 14 de octubre tras lo cual Argentina replicará entre el 20 y el 23 de octubre tras lo que se cerrarán las actuaciones y se producirá fallo, posiblemente hacia fines de noviembre.

El fallo del jurado será sometido a la consideración del gobierno de su majestad británica de acuerdo a los términos del acuerdo de julio de 1971, la que lo hará suyo o lo rechazará, pero no puede modificarlo.

Si lo aprueba la decisión tendrá carácter de sentencia firme pero el tribunal no se disolverá hasta que, a su juicio, las partes hayan dado ejecución material a la resolución.

En caso de rechazar el fallo las partes quedarán en libertad de acción para negociar en forma bilateral para dar fin a la disputa.

TRASLADOS DE DIPLOMATICOS

BUENOS AIRES, 24 (Télam).— Por decreto del Poder Ejecutivo Nº 2002 publicado en el Boletín Oficial, se dispuso el traslado al Ministerio de Relaciones y Culto de dos diplomáticos.

Se trata del consejero de embajada, Mario Blanco, de la embajada en la República Democrática de Alemania y del secretario de Embajada, Mario Tomás Bejarano, del consulado de la República en Salvador, estado de Bahía.

Por el mismo decreto se traslada del Ministerio de Relaciones Exteriores y culto a los cónsules generales, José Manuel Pombo al consulado general de la república en Medellín a a José María Pico, al Consulado general de la república en Milán.

La CAL dictaminó sobre jubilaciones

La iniciativa será remitida al P. E. para su sanción

BUENOS AIRES, 24 (UPI) — La Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL) concluyó el estudio del proyecto del Poder Ejecutivo que establecerá un nuevo régimen previsional y que no habría merecido, según trascendió, observaciones de importancia por parte del cuerpo militar colegiado.

La CAL se reunión ayer para analizar el tema y calificar además nuevos asuntos, en una jornada en la que su titular —el contralmirante Antonio Vanek— recibió en su despacho al ministro de Cultura y Educación, Ricardo Bruera.

Sobre el proyecto que instrumenta un nuevo régimen jubilatorio para los trabajadores en relación de dependencia, pudo saberse que en los próximos días será elevado al Poder Ejecutivo.

Para ello bastará solamente con la firma de los tres oficiales de mayor grado en cada arma que conforman el cuerpo militar y no resultaría necesaria — por consiguiente— la reunión del plenario. Ellos son el contralmirante Vanek, el brigadier Pablo Apella y el general de brigada Eduardo Crespi.

Una vez que en las oficinas Técnica se redacten los correspondientes despacho, el dictamen será puesto a consideración del Poder Ejecutivo, lo que podría ocurrir hoy mismo.

El proyecto

De acuerdo con las versiones que dejaron trascender fuentes responsables, el proyecto prevé entre otras cosas, la iniciación de aportes a partir de los dieciséis años.

También propicia esta iniciativa poner en funcionamiento una escala progresiva sobre los montos porcentuales de los haberes jubilatorios que recibirán los beneficiados, en relación con los sueldos que perciben los trabajadores en actividad.

Así, un trabajador podrá optar por continuar en sus trabajos pasados los 60 años de edad, para que luego de cinco años más en actividad se pueda retirar con el 82 por ciento móvil.

La entrevista entre Bruera y Vanek

Con respecto a la conversación que sostuvo Vanek con el ministro Bruera, pudo saberse que versó acerca de temas generales. En algunos ámbitos oficiosos se puntualizó la posibilidad de que la mayor parte del encuentro se hubiera dedicado al futuro universitario.

Bruera había anunciado el día anterior que el próximo 30 del corriente será elevado al Poder Ejecutivo el proyecto de reforma universitaria, que luego será puesto a consideración de la CAL.

Bruera, previamente, anunciará el 28 los lineamientos de esa iniciativa en una reunión de rectores de universidades privadas.

El ministerio a su cargo elevará la iniciativa antes de finalizar el presente mes, en cumplimiento de la ley 21276 que derogó parcialmente la ley universitaria vigente durante el anterior gobierno y otorgó un plazo de seis meses para la redacción del nuevo régimen.

Otros temas

La CAL dictaminó ayer, también en forma definitiva, sobre el proyecto que prevé el nuevo estatuto para el trabajo portuario en todo el país.

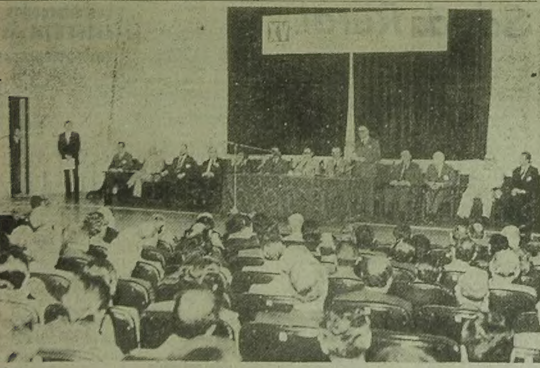
Asimismo, calificó con el título de "significativa trascendencia" a una iniciativa del Poder Ejecutivo que prevé medidas inherentes a la implantación de nuevos viñedos.

El asunto mereció especial atención en oportunidad de discutirse, también en el seno del organismo asesor, el nuevo régimen para el prorrateo de vinos de mesa.

Otro proyecto, originado en este caso en el Ministerio de Economía, fue devuelto al Poder Ejecutivo; es el que propicia no considerar los centavos en las obligaciones civiles, comerciales y en las propias de las actividades financieras.

Por último se analizó un proyecto del Ministerio de Relaciones Exteriores por el que se dispone reconocer los títulos académicos que obtengan funcionarios en misión oficial en el exterior, aunque no pertenezcan al servicio exterior de la Nación así como los de sus hijos.

Al considerarse la iniciativa, el organismo militar asesor resolvió que tampoco sería calificada como de "significativa trascendencia".



XV Convención Nacional de Mayoristas. - En el ámbito del paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral tuvo lugar esta mañana el acto de apertura de la XV Convención Nacional de Mayoritas de Comestibles, Bebidas y Afines. En el estrado central se ubicaron el gobernador de la provincia, vicealmirante (RE) Jorge Aníbal Desimoni; el ministro de Economía, Dr. Jorge E. Berardi, y las autoridades organizadoras del importante evento. En la nota gráfica, el Dr. Douglas Maldonado, rector de la Universidad Nacional del Litoral, da la bienvenida a las delegaciones visitantes, en tanto puede apreciarse en primer plano una parte de la concurrencia, que colmó la capacidad del paraninfo.

Debate entre Ford y Carter

Fue la primera confrontación de los candidatos presidenciales.- Temas



(Radiofoto UPI)

Los candidatos presidenciales Gerald Ford y Jimmy Carter durante el debate que fue transmitido desde un teatro de Filadelfia por radio y televisión a todo el país

FILADELFIA, 24 (UPI) — El mandatario republicano Gerald Ford y el candidato presidencial demócrata Jimmy Carter se lanzaron acusaciones de incompetencia en el liderazgo y se cruzaron promesas imposibles, manejando hechos y cifras como computadoras de bolsillo, pero no dijeron nada nuevo sobre las principales cuestiones internas en el primer debate presidencial en Estados Unidos en 16 años.

En la primera confrontación entre candidatos presidenciales desde la protagonizada en 1960 por Richard Nixon y John F. Kennedy, los contendientes republicano y demócrata emplearon anoche un tono firme y mesurado, al dirigirse a una audiencia calculada en 100 millones de personas.

Mientras Ford y Carter hablaban dentro del teatro en que se celebró el debate, varios miles de personas realizaron una manifestación frente al lugar para protesta contra hechos tan diversos como el propio debate presidencial y el aborto.

La policía dijo que los manifestantes actuaron "ordenada y pacíficamente", al mismo tiempo que Ford y Carter se culpaban uno al otro y a sus partidos por los problemas nacionales.

En varias ocasiones a lo largo del debate, los contendientes presidenciales se atacaron mordazmente en diversas cuestiones.

Los 90 minutos del debate transcurrieron en medio del caos técnico. Nueve minutos antes de que finalizase el acto, una avería en los amplificadores dejó sin sonido los micrófonos de los candidatos, quienes aguardaron nerviosamente durante 28 minutos para presentar sus conclusiones.

Después del acto, la organización Roper encuestó a 600 personas a lo largo de toda la nación y según este análisis, el 39 por ciento de los entrevistados creyeron que Ford superó a su oponente, mientras otro 31 por ciento pensó lo contrario, en tanto otro 30 por ciento se limitó a decir que el debate había sido un éxito.

"Creo que ambos lo hicimos adecuadamente", dijo Carter a los periodistas a finalizar el diálogo. Su esposa Rosalynn le respondió "Tú no lo puedes decir, pero creo que ganaste".

Por su parte, Ford dijo, mientras saludaba a sus partidarios tras la celebración del debate, que "de lo que oí, lo hicimos bien. Y cuando nos reunamos por segunda vez y hablemos de defensa nacional y política exterior, lo haremos mejor".

Incógnita sobre existencia de vida en Marte

PASADENA (California), 24 (UPI). — Los laboratorios espaciales automáticos Viking I y II posados en Marte, luego de semanas de pruebas y experimentos, han suministrado a los científicos información como para que puedan responder a la pregunta: "¿Hay realmente vida en el planeta rojo?". La respuesta es no obstante: "¿Quién sabe?".

La información transmitida por las dos naves no ha mostrado que exista ninguna clase de vida en Marte, pero, según señalaron los científicos en una conferencia de prensa, tampoco señaló que no la haya.

Los científicos del proyecto debatieron los resultados de un experimento biológico clave a bordo del Viking II, destinado a comprobar resultados del Viking I que parecieron fortalecer la posibilidad de que haya microorganismos en el suelo marciano.

El experimento, llamado de "desprendimiento pirolítico", registra la presencia de átomos de carbono absorbidos por las muestras de suelo marciano, una acción presumiblemente realizada por los microorganismos.

El Viking I dio en un punto un resultado sorprendentemente alto de respuesta, pero ésta cayó luego abruptamente en un experimento repetido después que la muestra marciana fue esterilizada, lo cual indicó que la esterilización había matado a los organismos que causaron el primer resultado alentador.

El mismo experimento realizado por el Viking II no llegó a ninguna conclusión.

"Si el registro hubiera sido muy bajo, no habría dudas de que estábamos frente a una reacción fotoquímica, no de vida", dijo el Dr. Gerald R. Soffen.

"Pero la cuenta mediana del Viking II fue marginal. No es suficientemente alta para ser una señal de biología y no es tampoco lo suficientemente baja como para indicar actividad química".

El Dr. Norman Horowitz expresó que "yo diría que si hay vida en Marte, no es muy floreciente que digamos".

A su vez el Dr. Gilbert Levin llegó a la conclusión de que, considerando la extraña información recogida hasta ahora, sería "tan aventurado" decir que hay vida en Marte como afirmar que no la hay.

El científico puntualizó que "no se si hay vida en Marte. Pero estoy seguro de que no tenemos pruebas para descartarla".

Incidentes en Sudáfrica

JOHANNESBURGO 24 (UPI). —La policía detuvo hoy a veintenas de negros en puestos de control de acceso a esta ciudad, donde ayer se registraron por primera vez manifestaciones antigubernamentales en las que una multitud de jóvenes de color portando carteles que preconizaban el "poder negro" apedreó comercios antes de ser dispersada a bastonazos por la fuerza del orden.

La policía dijo que las detenciones fueron practicadas para impedir la repetición de los disturbios de la víspera que llevaron la violencia racial a las calles de exclusivos distritos comerciales blancos de Johannesburgo.

El subcomisario general de policía encargado de controlar las manifestaciones, teniente general Dawid Kriel, dijo que unos 400 estudiantes negros fueron detenidos durante los incidentes de ayer. Muchos de ellos fueron introducidos en camiones celulares cerca de estaciones ferroviarias, donde la policía registró a los viajeros negros en busca de armas y bombas.

Kriel añadió que unos 1.500 jóvenes participaron en los disturbios.

Un muchacho negro fue arrestado después de hacer explosión una bomba de gasolina en un edificio cercano a la oficina principal de correos de Johannesburgo, y la policía encontró otras dos bombas del mismo tipo en un céntrico hotel de la ciudad.

Kriel desmintió que la policía hubiera disparado contra los manifestantes, aunque admitió que las fuerzas del orden abrieron fuego con perdigones en cuatro zonas del barrio negro de Soweto, en las afueras de Johannesburgo.

En una de estas zonas, la policía disparó para evitar que varios jóvenes asaltasen un autobús y en otra estación ferroviaria las fuerzas del orden dispararon nuevamente contra un grupo que les apedreó, dijo Kriel.

Un testigo presencial dijo que cinco negros resultaron heridos por los disparos.

PERJUICIOS EN FORMOSA POR LA GRAN SEQUIA

FORMOSA, 24 (NA). — El ministro de Economía de Formosa, Ramón Barberis, dijo hoy que la situación planteada por la sequía "es dramática" y que a esta altura del mes el problema se ha convertido en "un verdadero desastre", por cuanto ya ha muerto el 20 por ciento de los animales existentes en la provincia, y el debilitamiento de los restantes "es pavoroso".

Al dialogar con Noticias Argentinas, el ministro explicó además que la situación planteada llevó al gobierno formoseño a solicitar un redescuento especial para atender la emergencia que es del orden de los 270 millones de pesos, de los cuales el Banco Central de la República Argentina sólo otorgó 10 millones de pesos, re[illegible].

En otro orden de cosas, Barberis expresó que la economía provincial se encuentra en una etapa de recuperación y que las obras ya comenzadas se están llevando a cabo a un ritmo normal.

Ha reaparecido hoy el diario "Los Principios"

CORDOBA, 24 (Télam). — Reapareció hoy el matutino local "Los Principios", según lo anunciado por los directivos del periódico.

El rotativo había sido clausurado por el gobierno de la provincia de Córdoba por la publicación de un editorial.

La sanción se cumplió desde el 13 al 18 del corriente, pero sus directivos decidieron —aduciendo razones de reorganización— no editarlo hasta hoy.

El problema fue girado al Ministerio de Trabajo de la Nación, delegación Córdoba, quien se interesó particularmente sobre el tema, dando a conocer un comunicado al respecto.

Además, la empresa responsable del matutino se comprometió a abonar los sueldos de agosto a su personal y absorberá los salarios caídos por los días no trabajados.

Rescate de bonos del empréstito

BUENOS AIRES, 24, (NA). — La Secretaría de Hacienda dispuso el rescate en efectivo del saldo en circulación del empréstito "Crédito Argentino Interno 3% 1946 - series A'6", a partir del 15 de octubre venidero, fecha en que vencerá el cupón de renta número 60, informaron funcionarios del Banco Central.

El empréstito, que se rescatará a su valor par, se había entregado en canje de los títulos emitidos por los decretos 4035/46 y 18.884/56. La medida fue adoptada debido a que la posición bursátil de los títulos se encuentra totalmente desactualizada y su monto en circulación es escaso.

SEIS MESES DE GOBIERNO Y UN LLAMATIVO DESIGNIO HISTORICO

BUENOS AIRES, 24 (De nuestra agencia). — Un singular designio de la historia ha querido que el 160o. aniversario de la batalla de Tucumán y el festejo de la Virgen de las Mercedes, patrona del Ejército, coincidan con los primeros seis meses de la asunción del poder por las fuerzas armadas. El viaje presidencial a la provincia asume así un carácter no menos significativo debiendo acotarse, además, que el teniente general Videla está efectivamente vinculado a la tierra tucumana, donde comandó la Quinta Brigada de Infantería, histórica vanguardia militar en la que con propiedad puede calificarse como nuestra segunda guerra de independencia, precisamente allí, en el solar señero de la emancipación. Si el motivo es digno de reflexión, no lo es menos la circunstancia de que el proceso que la Nación encara sea refirmado en esta oportunidad con un balance donde la resolución de cumplirlo sin vacilaciones habrá de ser seguramente la clave del mensaje presidencial.

:: :: ::

Los matices de los últimos días —acaso los más acentuados desde el 24 de marzo en la medida que fue puesta a prueba con éxito la cohesión del poder en el talón de Aquiles de su gestión: el programa y la ejecutoria económica—, han servido para marcar con fuerza que los actores castrenses siguen sosteniendo con el mismo énfasis de hace seis meses los principios que, como remedios ineludibles, surgieron de las llamaradas políticas de la crisis. Ello habrá de observarse con claridad meridiana en el mensaje que el teniente general Videla dirigirá al país, como se acaba de anticipar en la resolución con que la Junta Militar y el Poder Ejecutivo han asumido el costo político de la dura gestión de Martínez de Hoz, convertido en chivo emisario del mayor desastre económico después de la Organización Nacional, por una impaciencia que tal vez tenga razón, pero no memoria.

:: ::

Tanto o [illegible] lederas esas refirm[illegible] de principios y metas serán las advertencias presidenciales sobre la profundidad y complejidad del cambio propuesto, que exige un lento y prolongado andar, no sólo de unas fuerzas armadas en operaciones, sino con la grave responsabilidad de reconstruir el Estado rescatando su imagen al borde de la descomposición. El proceso será largo aunque una recuperación a mediano plazo de la más dura coyuntura económica pueda llamar a engaño —sostendrá Videla en su mensaje— y sólo tendrá fin en la medida que la sociedad argentina asuma las responsabilidades individuales y colectivas que la circunstancia le ha impuesto.

:: :: ::

Es probable que en Tucumán se tenga como en pocos otros puntos de la República, una conciencia más clara de esta etapa del país, calificada "de lucha global contra la subversión". Si bien no hay porción del territorio nacional que haya podido escapar a la violencia, lo cierto es que de la dura experiencia de estos años en la provincia que hoy convoca al interés público, ha surgido un hecho nuevo que únicamente el paso del tiempo podrá valorar en su integridad. Un Ejército, unas fuerzas armadas diferentes por muchas razones, de las cuales se puede decir ya que tiene honrosas cicatrices. El culto a su pasado es también culto al presente, como testimonian las medallas que en justiciero reconocimiento distinguirán desde ahora a los nuevos veteranos.

:: :: ::

Cada vez más próxima a su exterminio, la subversión habrá dejado con su derrota ese valioso saldo con el que madura la nacionalidad siempre, claro está, que el país tome conciencia de ello como advertirá también Videla al recabar de todos el esfuerzo y la comprensión de una tarea que, en los políticos, no puede ser un empeño solitario de las fuerzas armadas y el reducido puñado de civiles que en seis meses apenas logran caminar con habilidad entre los escombros. En la víspera de esta celebración el ministro de Economía recordaba aquí que la primera acción ha sido apagar el fuego, mientras el presidente aseguraba que se ha recuperado la moral pública. Y ya es bastante, por cierto.

El impuesto al fraccionamiento de vino común

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — La Dirección General Impositiva extendió a las ciudades de Santa Fe, Rosario y Paraná el uso de los instrumentos fiscales numerados de impuestos internos para fraccionamiento de vino común en botellas cuyo contenido oscile entre tres cuartos y un litro.

La medida, dispuesta mediante la resolución general 1808, entrará en vigencia a partir del primero de octubre próximo.

Hasta ahora, la utilización de ese tipo de instrumentos fiscales estaba circunscripta a la capital federal, el Gran Buenos Aires y Mar del Plata.

La CAP elaborará carne deshidratada

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — La República Argentina va a iniciar la producción de un nuevo alimento, al que se asignan excepcionales cualidades alimentarias y excelentes perspectivas de comercialización: la harina de carne.

Al respecto, informó ayer la Corporación Argentina de Productores de Carnes (CAP) que ese producto, capaz de ser elaborado con costos reducidos, "puede solucionar problemas de alimentación de muchas zonas subdesarrolladas en el mundo".

Antes de lanzarse a una producción en gran escala, se analizarán los resultados de un estudio económico que realizarán los doctores Emilio y Marino Etchegaray, creadores de una tecnología de deshidratación de carnes, sobre la base de la utilización del tejido muscular de las reses vacunas.

Ayer se suscribió el convenio para efectuar ese estudio hasta su etapa final, entre el interventor en la CAP, Ing. Santiago Palazzo, y los dos investigadores. El acto fue presidido por el secretario de Agricultura y Ganadería, Dr. Mario Cadenas Madariaga.

Los primeros pasos que permitieron vislumbrar la posibilidad de fabricar carne deshidratada partieron de una investigación practicada por una comisión asesora en materia nutricional de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, integrada por nuestro premio Nobel, doctor Luis Federico Leloir y el doctor Alberto Cattáneo, con la coordinación del ingeniero Carlos Lanusse.

El convenio programa la elaboración de 500 kilogramos de carne deshidratada, en un plazo de dos meses, con un minucioso estudio de costos. Posteriormente, la CAP estudiará las posibilidades comerciales de la harina proteica en el exterior.

La harina de carne se caracteriza por un granulado grueso, compuesto por proteínas en un 87 por ciento. Además, contiene entre 4 y 5 por ciento de grasas; un 4 por ciento de humedad y un 3,7 por ciento de cenizas. El producto no conserva el sabor ni el olor de la carne vacuna, considerándose que es ideal para ser combinado con otro tipo de alimentos.

Se estima que su elaboración se puede hacer a costos reducidos ya que en el proceso no se utilizan los cortes especiales. Los investigadores trabajaron sobre una media res de "vaca conserva, categoría 6" y, elaborando 52 kilogramos de tejido muscular (sin grasa ni huesos), obtuvieron 11,8 kilogramos de harina de carne.

Su fácil conservación, la prescindencia de envases especiales y facilidad para el transporte, distinguen al nuevo elemento que, mezclado con harinas de origen vegetal, puede permitir la producción de alimentos preparados o semipreparados cuyo consumo tendría, en valor nutritivo, valores equivalentes a los que resulten de la variada dieta habitual en las zonas desarrolladas del mundo.

La harina de carne podría ser utilizada también —según se dijo— para reforzar algunos componentes de la dieta de la población argentina, aparte de sus inestimables posibilidades para la exportación.

En Rosario se tratan temas de tributación

ROSARIO, 24.— "En materia de recaudación de impuestos, sin un sistema tributario ponderable y justo y sin un órgano fiscal eficiente, sin una masa de contribuyentes capacitados económicamente y educados en el acatamiento de sus deberes tributarios, está claro que nunca habrá recaudación de medios financieros suficientes para enfrentar los gastos estaduales". Así lo expresó en el Congreso de la Tributación al hacer uso de la palabra el presidente de la Asociación Interamericana de Tributación, profesor Emérito de la Universidad de Rosario, Dr. Manuel de Juano.

Agregó, al referirse a la temática en debate sobre la necesidad de una codificación tributaria nacional, que al par que concrete un interés científico puntualice urgencias para que el Estado disponga, como en otras ramas del derecho, un cuerpo homogéneo de normas fiscales de clara y precisa aplicación.

Finalmente expresó que la masa alarmante de disposiciones impositivas inconexas y frecuentemente contradictorias por sus mismas falencias en vez de facilitar, entorpecen y anulan las ansiadas metas de productividad y progreso de la Nación.

El mercado de valores

ROSARIO, 24.— Tuvo lugar en la Bolsa de Comercio un encuentro en el que participaron titulares, vicepresidentes y presidentes de mercados de Valores que funcionan en el país. Se encontraban presentes las representaciones de las bolsas de Comercio de Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe, La Plata, Mar del Plata, San Juan y de los mercados de Valores de Rosario, Buenos Aires, Córdoba, La Plata y Mendoza.

A las deliberaciones asistió el ministro de Hacienda y Economía de la provincia de Santa Fe, Dr. Jorge E. Berardi. Se señaló la conveniencia de la cotización bursátil de nuevas series de bonos externos; la participación de las bolsas de Comercio y mercado de Valores en la emisión de títulos públicos y finalmente, las implicancias de la ley Nº 21415, de impuestos a los débitos en cuenta corriente bancaria, para los intermediarios de las Bolsas y mercados de Valores.

Otorgaron los premios anuales ADEPA-Rizzuto

Conceptos del Dr. Valmaggia

CORRIENTES, 24 (NA). — "La obligación insoslayable, urgente, de insistir una y otra vez, a pesar de violencias y amenazas, de cierres y secuestros, de incompresiones e ingratitudes, en la defensa del derecho de la prensa a ejercer con independencia la misión informativa y orientadora que está en su carácter", fue exaltada por el presidente de la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA), Juan Valmaggia, durante el discurso con el que declaró inaugurada la decimocuarta asamblea de la entidad.

Valmaggia, que se refirió a la labor desarrollada por la presidencia durante el ejercicio finalizado el pasado 30 de junio, destacó que para el cumplimiento de la tarea enunciada "hemos contado y seguiremos contando con el apoyo de las instituciones hermanas, la Asociación de Editores de Diarios de Buenos Aires, la Asociación de Editores de Diarios del Interior, la Asociación de Editores de Revistas y la Asociación de la Prensa Técnica".

Valmaggia cerró su alocución "agradeciendo el aporte de colaboración que debemos a las instituciones hermanas citadas y en particular a las que forman el grupo de la Cooperativa Papel del Tucumán y Noticias Argentinas, que tan eficaces servicios están prestando al periodismo nacional".

Las distinciones

Integradas las distintas comisiones de trabajo, se procedió a la aceptación de socios, según la cual se suman a los 220 miembros de ADEPA distintas publicaciones en carácter de socios activos.

Posteriormente fueron dados a conocer los nombres de quienes se hicieron acreedores a los premios anuales "ADEPA - Antonio Rizzuto", según dictamen del jurado que integran el Dr. Adolfo Lanús, los Sres. Luis Mario Lozzia, Julio Crotto Posse y el Dr. Carlos Liebermann. En redacción, fueron galardonados Jorge Valentín Reynoso Aldao, con premio por sus artículos publicados en el diario "El Litoral", de Santa Fe, bajo la denominación de "Notas"; Tabaré Fernando Areas, con mención por el "Reportaje de personalidad" al Gral. (RE) Ernesto Fatigatti, publicado por el diario "Crónica", de Comodoro Rivadavia; mención, a Rodolfo Baltiérrez por su serie de notas "Perfiles marplatenses", publicadas en "La Nación", y mención, para Felipe Paulino Córdoba, por una serie de notas publicadas en "La Voz del Interior", de Córdoba, bajo el título "Provincia al sol".

En fotografía, fue galardonado Luis Félix Rodrigo, por la nota titulada "Sorpresa", publicada en el diario "Clarín"; en caricaturas, fue distinguido, por unanimidad, al igual que el anterior, José Miguel Heredia, por la serie titulada "Perro mundo", publicada en "La Nación". El jurado otorgó, por unanimidad, al Sr. Jorge D'Urbano, el lauro especial en virtud "de una larga tarea de prensa consagrada a elevados asuntos culturales".

Normas para control de los combustibles

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — La Secretaría de Energía dispuso la creación de una comisión para que estudie la actualización de las normas de control sobre la comercialización de combustibles hidrocarburos líquidos, sus derivados y lubricantes.

La medida tiende a garantizar que estos productos sean ofrecidos al consumidor sin adulteraciones en su composición específica o con mermas de su cantidad.

La actualización de las normas de control fue dispuesta —informa la secretaría— ante la comprobación de frecuentes hechos delictivos en la comercialización de tales combustibles, circunstancias que indican que las fiscalizaciones vigentes son ineficaces o insuficientes.

Se han ordenado más detenciones en Entre Ríos

PARANA, 24. — El Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación, a través de la Dirección de Prensa y Difusión de la Gobernación, señaló en un comunicado que "en razón de las investigaciones de tipo económico-administrativo que está desarrollando el gobierno de la provincia de Entre Ríos, ordenó la inmediata y preventiva detención de un número de personas, permaneciendo a la fecha prófugas, las que se mencionan a continuación: Missael Eleodoro Campos Rivero, Silvia Isabel D'Agostino de Ingui, Alberto Joaquín Fernández y Luis Macchi.

Gira del gobernador

PARANA, 24. — El gobernador de la provincia recorrió el Dpto. La Paz. En la oportunidad y durante dos días se interiorizó de la marcha en los trabajos en diversas obras públicas, como así también sobre el actual estado de los edificios asistenciales y escolares.

El Brig. Rubén Daniel Di Bello visitó la ciudad de La Paz, como así también Sta. Elena y Hernandarias, concediendo numerosas audiencias a representantes de las fuerzas vivas de esa zona.

Entre otros temas planteados al mandatario figuran la concreción del acceso sur a la ciudad cabecera del departamento, repavimentación de la ruta La Paz-San José de Feliciano y las posibilidades de radicación de industrias. También finalización de la red cloacal en Santa Elena, el asfalto de calles, agua potable y planes de viviendas.

El Brig. Di Bello conoció sobre el terreno otras inquietudes de carácter docente, construcción de un hogar de menores y sobre el parque industrial.

Día de la Moda

PARANA, 24. — Mañana se reunirán en una cena los integrantes de las cámaras de sastres de Sta. Fe y de Paraná. La misma se cumplirá en un restaurante céntrico y es para fortalecer los vínculos de amistad y cordialidad, que unen a los artesanos del vestir de ambas ciudades. Asimismo se recuerda que cada 21 de setiembre se celebra en el país el Día de la Moda.

Nuevo titular del T. de Honor de las Fuerzas Armadas

BUENOS AIRES 24 (NA). — El nuevo presidente del tribunal superior de honor de las Fuerzas Armadas general de división (RE) Joaquín Aguilar Pinedo, fue puesto en posesión del cargo por el ministro de Defensa, Brigadier mayor (RE) José María Klix.

La ceremonia se cumplió en el despacho del ministro y contó con la asistencia del titular saliente de ese organismo, el general de división (RE) Oscar Augusto Uriondo.

Anomalías en el S. de Vendedores de Diarios de Bs. Aires

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — Diecinueve ex dirigentes de la Federación y del Sindicato de Vendedores de Diarios y Revistas fueron acusados ayer de haber cometido diversas irregularidades durante su desempeño en esas organizaciones gremiales.

La información fue proporcionada anoche por las intervenciones militares en la Federación de Vendedores de Diarios y Revistas de la República Argentina y el Sindicato de Vendedores de Diarios y Revistas de la capital federal.

Los imputados son: Martín Antonio Apicella, Darío César Jackson, Alberto García, Vicente Rugna, Humberto Bello Foresta, Juan Carrera, Miguel Vasallo, Adrián Gilberto Dellepiani, Federico Pablo Benedetto, Manuel Lobera, Juan P. Bouhot, Cayetano Scalone, Juan Martino, Mariano Fontella y Oscar Tito Vignone.

Por otra parte, también fue denunciado ante las autoridades policiales el ex delegado normalizador de la seccional Tandil, Roger Héctor Jaime, por diversas irregularidades en el desempeño de las funciones.

Se expuso un plan para los ferrocarriles

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — La empresa Ferrocarriles Argentinos dio a conocer un programa ferroviario de corto plazo para el año venidero, trazado de acuerdo con un criterio de razonabilidad y factibilidad de realización, a tono con la situación económico-financiera del país, al que dentro de 30 días seguirá otro de mediano plazo.

El informe respectivo coincidió con un balance general del proceso de reorganización emprendido por la empresa hasta el 31 de agosto último y que da cuenta de algunos indicios de reactivación.

Tras la renovación de 90 kilómetros de vías y el mejoramiento de otros 274 kilómetros, se programó la renovación de 2.128 kilómetros y el mejoramiento de 2.400 kilómetros en 1977 y 1981.

Además, ya se concretó la adquisición de moderno equipamiento para señalamiento y telecomunicaciones, para modernizar las redes de la empresa, y han sido incorporados 500 nuevos vagones de carga tipo tolva, 5 locomotoras diesel eléctricas General Motors, 27 contenedores y 158 bujes para vagones de trocha ancha, unidades producidas por la industria ferroviaria nacional, privada y estatal.

Debe señalarse además que las cargas generales se incrementaron en 828 mil 400 toneladas, con un total de 11.269.900 toneladas, con relación a los primeros ocho meses de 1975.

En cuanto a pasajeros, se transportaron 11.358.000 más en los servicios urbanos y suburbanos con un total de 273.277.000 personas viajas, atribuible a las medidas de contralor impuestas para evitar la evasión en el pago de pasajes.

También se elevó del 42,6 por ciento al 53,6 por ciento la participación del sistema ferroviario en el envío de los cereales para la exportación. La empresa comenzó el embarque de 34 millones de litros de vino, de Mendoza y San Juan, con destino a Chile, 14 millones de los cuales se transportarán directamente vía Las Cuevas, y el resto fue despachado a Buenos Aires para su envío por vía fluvial.

Ha sido aplazada una licitación vial para Corrientes

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — La Dirección de Vialidad Nacional postergó para el 27 del corriente la apertura de la licitación para ejecutar obras en la ruta 14, tramo Curuzú Cuatiá - Solari, en jurisdicción de la provincia de Corrientes.

Se trata de un tramo de 51,4 kilómetros en el que deben ejecutarse obras faltantes.

A la colectividad judía saludó el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — El presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, hizo llegar un mensaje de augurio al presidente de la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas, Dr. Nehemías Resnizky, con motivo de las tradicionales festividades de la colectividad israelita.

El mensaje expresa textualmente: "Me complazco en hacer llegar a usted y a esa comunidad religiosa que representa, mis más cálidas felicitaciones y augurios de prosperidad, con motivo de una nueva conmemoración del Año Nuevo Judío, con los especiales deseos de paz y bienestar en esta noble tierra argentina.

"Hago propicia la oportunidad para renovarle las seguridades de mi mayor consideración".

Los diferendos de la ENTel con varias empresas

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — Por decreto 1868, publicado en el Boletín Oficial, el Poder Ejecutivo nacional ratificó la propuesta de la comisión honoraria Nº 1, que aconsejó se ponga fin a todos los diferendos existentes entre la Empresa Nacional de Telecomunicaciones y las firmas Siemens de Munich, y Siemens Sociedad Anónima sobre los convenios suscriptos el 17 de marzo de 1959 y su convenio complementario del 14 de agosto de 1970. Igual criterio sostiene el decreto con referencia al acuerdo entre la empresa nacional y la empresa Standard Electric Argentina firmado el 17 de marzo de 1969.

Designan asesores de la Secretaría de Información

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — Fueron designados por decreto 635 del Poder Ejecutivo, asesores en la Secretaría de Información Pública de la Presidencia de la Nación, los coroneles Jorge Heriberto Poli y [illegible] Bernardino Rubio y el capitán de fragata Juan Carlos Anchezar. Los dos primeros fueron destinados a la subsecretaría de Planeamiento y el tercero a la unidad de asesores.

Concursos en la docencia

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — Un llamado a concurso de títulos y antecedentes para cubrir el 90 por ciento de los cargos vacantes en la enseñanza preprimaria, primaria, media, técnica, artística, de sanidad escolar y educación física fue formulado ayer por el Ministerio de Cultura y Educación.

La inscripción se efectuará del 1 al 22 de octubre en los distritos escolares de esta capital o en las inspecciones zonales, para los cargos vacantes del Consejo Nacional de Educación.

En el caso del nivel medio, en todas las modalidades, la inscripción se realizará en las juntas de clasificación para todos los cargos, excepto el de preceptor, en el mismo periodo.

Mientras que la inscripción para acrecentamiento hasta 24 horas, o acumulación de cargos para profesores se llevará a cabo desde el 22 de noviembre hasta el 10 de diciembre en las juntas de clasificación. En este caso, podrán presentarse los docentes titulares con cualquier número de horas, los que adquirirán sus derechos al aumento de clases por la escala de antigüedad que fija el Estatuto del Docente.

Los concursos que se encuentran en trámite continuarán su proceso normal, mientras que los ganadores de este último llamado se harán cargo el primer día de clase del próximo año lectivo, y los de acrecentamiento el 15 de mayo de 1977.

Con respecto al personal suplente o interino en el Consejo Nacional de Educación y demás organismos, se informó que el ministerio ha elevado al Poder Ejecutivo, un proyecto de decreto que modifica esa actuación y permite asimismo consolidar su situación.

Un régimen para locutores se ha reimplantado

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — Hasta tanto se dicte un nuevo régimen fue reimplantada la vigencia de la reglamentación para el otorgamiento de habilitación de locutores de radiodifusión aprobada en 1976 por el Consejo Nacional de Radio y Televisión, de acuerdo con la resolución número 165 del Comité Federal de Radiodifusión (COMFER).

La derogación de la resolución número P-21 del COMFER obedece a que "en la práctica y a través de más de un año de vigencia, demostró no ser un instrumento adecuado, ya que más de quinientos locutores de televisión en cámara, que cumplieron oportunamente con todos los requisitos y fueron habilitados reglamentariamente por el COMFER, fueron privados de continuar ejerciendo su profesión a raíz de dicha norma".

Mayor nivel en la exportación de té

POSADAS, 24 (Télam). — Las perspectivas exportadoras de té de este año son favorables, estimándose que se podrán superar los niveles de ventas del año anterior.

Según datos de la Cámara de Elaboradores y Productores de Té la provincia posee el 95 por ciento del área sembrada de todo el país y el año pasado junto con Corrientes, produjo 28 mil toneladas del producto, exportándose un 80 por ciento por valor de alrededor 15.000.000 de dólares.

Se informó que en el país se consumieron sólo 8 millones de kilos, y la mitad del consumo interno se comercializó mediante el sistema de té en bolsitas.

Inversiones de Japón en Brasil

TOKIO 24 (DPA). — Japón se ha comprometido a invertir en proyectos de desarrollo en Brasil 2.900 millones de dólares durante los tres próximos años.

Así se desprende de un despacho de la agencia "Jiji Press" relacionado con la visita del presidente de Brasil, Ernesto Geisel a Japón.

Analiza la situación la Sdad. Rural

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — "Durante el periodo que abarca esta memoria, el país presenció posiblemente su más grande convulsión social, política y económica, desde la época de la organización nacional. Estos trastornos, consecuencia de un régimen demagógico y populista, llevaron al país casi al borde de su disolución, desgracia que pudo ser evitada debido a la intervención militar del 24 de marzo".

Así señala en la memoria de la Sociedad Rural Argentina, correspondiente al ejercicio anual cerrado el 30 de junio último, cuyo tratamiento se efectuó hoy en asamblea general ordinaria de la entidad, que este año cumplió 110 años desde su fundación.

En el documento se agrega que la comentada acción de las fuerzas armadas estuvo "destinada fundamentalmente a reencauzar el país en el camino de la ley, de la responsabilidad, de la verdad en todos los órdenes de la vida nacional, en fin, para reencauzar el país en el camino de la dignidad nacional".

Tras detallar minuciosamente las alternativas vividas por el país durante el segundo semestre del año pasado y el primer trimeste de este, el documento, en el capítulo dedicado al panorama general de la economía, expresa que "la intervención militar del 24 de marzo puso término a tanto desgobierno, abriendo la posibilidad de una firme recuperación moral y económica del país, al amparo del derecho y del respeto a las libertades fundamentales del hombre".

"La política económica puesta en ejecución por las fuerzas armadas propende —añádese— en el marco del bien común, a estimular la actividad privada y la eficiencia general de la economía, como los caminos más adecuados para elevar el nivel de vida de la comunidad".

Seguidamente, a través de un amplio y detallado acopio estadístico, el trabajo analiza la situación agrícola-ganadera del país en el periodo comentado, con especial detenimiento en cada una de las actividades que componen el quehacer del agro, antes de pasar a considerar los temas específicos que hacen al desenvolvimiento social de la entidad.

Termina mañana el Programa de Control del Sarampión

Finaliza mañana en toda la provincia la fase de ataque del Programa de Control Antisarampionoso que lleva a cabo el Ministerio de Bienestar Social a través del Departamento de Control de Enfermedades Transmisibles Agudas y que se cumple con la inoculación del antígeno Atennuvax a todos los menores desde 9 meses hasta 3 años de edad que no hayan sido inoculados o no hayan padecido la enfermedad.

Como hemos venido informando, se han instalado puestos de inoculación en distintos lugares y servicios asistenciales del municipio de Santa Fe, como asimismo se ha distribuido las dosis correspondientes en todo el territorio provincial.

Se exhorta a los padres a colaborar con el Programa, llevando a sus niños a fin de lograr una inmunización de toda la población susceptible.

Se recuerda, además, que continúa hasta fines de diciembre la denominada fase de mantenimiento, para los que vayan cumpliendo la edad indicada hasta esa fecha.

Ciclo radial para docentes

El Centro Provincial de Tecnología Educativa, dependiente del Ministerio de Educación y Cultura, conforme a lo anunciado en su anterior comunicado referido a la difusión del ciclo radial "¿Conversamos, colega docente?" indica que él se está realizando en coordinación con las distintas áreas de la citada dependencia, en la intención de cooperar con el maestro en la búsqueda de respuestas prácticas a las situaciones que se generan en el contexto de la problemática educativa, orientándolo hacia un comportamiento dinámico.

Cada programa está constituido por un bloque único de material informativo referido al ámbito técnico docente y brindará la oportunidad de "repensar" con los maestros pedagógicos fundamentales.

La temática básica incluida es la siguiente: consideraciones susceptibles de esclarecer la práctica pedagógica actual; orientaciones que despierten inquietudes y lleven al docente a la búsqueda de soluciones; respuestas a numerosas preguntas que el docente se plantea con suma frecuencia y referencia a situaciones educativas reales y su análisis.

Motivos del corte de energía producido ayer

La Divisional Santa Fe de Agua y Energía, con relación a la interrupción del servicio registrado ayer en horas de la tarde, informó que la falla se detectó en Ramallo, donde viene trabajando una empresa contratista.

Dos transformadores salieron de servicio, afectando el suministro de fluido en Santa Fe, Paraná y zona de influencia. En nuestra ciudad la energía se restableció a las 17 y 49.

Asamblea de padres del Colegio San José

Se llevó a cabo una asamblea general extraordinaria convocada por la comisión directiva de la Asociación de Padres del Colegio San José para Varones.

En su transcurso se aprobaron reformas al estatuto, la memoria y balance del último ejercicio y fueron considerados otros temas de interés para futuras obras del establecimiento.

Previamente se había realizado una reunión de la comisión directiva de la entidad con la supervisora de colegios de la Congregación San José, Hermana Clara Yañes donde fueron expuestas las realizaciones de este año y además la hermana brindó pautas para el accionar del próximo año.

Proveeduría de telefónicos

El secretario del Sindicato de Trabajadores Telefónicos de Santa Fe, destaca en un comunicado la colaboración de afiliados que operan en la proveeduría del gremio.

A la vez se informó que fueron incrementados los fondos destinados a la compra de mercaderías para dotar al centro proveedor de todos los elementos básicos integrantes de la canasta familiar.



Asistió el titular de Educación a un acto en Rosario

El ministro de Educación y Cultura, capitán de navío (RE) Orlando René Pérez Cobo, se trasladó a la ciudad de Rosario para participar de un acto en el rectorado de la Universidad de Rosario inaugurando los cursos del Centro Interamericano de Perfeccionamiento Docente en Educación Musical del programa regional de desarrollo educativo, que cuenta con los auspicios de la Organización de los Estados Americanos.

A dicha ceremonia asistieron también el director de la oficina de la Secretaría General de la OEA en la Argentina, Sr. Roberto Monti; el subsecretario de Estado de Educación, profesor Benicio Villarreal y otras autoridades.

Residencia escolar

El Ministerio de Educación y Cultura recuerda a los directores de establecimientos de su dependencia y a las asociaciones cooperadoras que la Comisión Administradora Interprovincial del Túnel Subfluvial "Hernandarias" cuenta con una residencia escolar destinada a delegaciones de alumnos de 6º y 7º grado que visiten las ciudades de Santa Fe y Paraná.

El alojamiento de los grupos escolares se brinda durante dos días, debiendo solicitarse el uso del mismo con por lo menos 30 días de anticipación, a la secretaría de la casilla de correo 189, Código 3100, Paraná. Comisión Interprovincial.

La respectiva solicitud deberá consignar, entre otros, los datos de la escuela, dirección, número de integrantes de la delegación agrupados por sexo, cantidad de docentes acompañantes, delegado responsable y fecha de alojamiento. Dicho servicio cuesta $ 10,00 por día y por persona.

Finalmente se destaca que los días completos que se conceden deben elegirse entre un período de 20 días, a fin de la adjudicación de las plazas en la fecha señalada o dentro del mismo período. Asimismo deberá indicarse con exactitud la hora de arribo a la residencia escolar para la disposición de los servicios de comedor.

Otras excursiones

También han sido ofrecidas las instalaciones del Club Caza y Pesca "El Halcón" de la localidad de Helvecia, departamento Garay con destino a excursiones y campamentos escolares, sin cargo alguno.

Los establecimientos interesados y las asociaciones cooperadoras pueden gestionar el uso de las mismas por nota, a la mencionada entidad deportiva.

Para reparaciones en la draga 326 se llamó a licitación

El Departamento Distrito Paraná Inferior, de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, con asiento en Rosario, llamó a licitación pública para contratar el trabajo de acondicionamiento del cigüeñal de un motor superior de la draga 326-C, como asimismo la provisión de siete cojinetes de bancada y seis de biela para el mismo. El respectivo anuncio, que se publicó en el Boletín Oficial del 21 del corriente, fija el 8 de octubre próximo a las 10.30, para la apertura de las correspondientes ofertas en la sede de la citada repartición, Av. Belgrano y 27 de Febrero, Rosario.

Como se recordará, la citada draga se encontraba operando desde el 23 de agosto último, junto con la 331-C, en el tramo exterior del canal de acceso al puerto de Santa Fe.




INSPECCIONAN AGENCIAS DE VIAJES



Funcionarios nacionales y provinciales de turismo y agentes de viajes locales durante la conferencia de prensa

En la Dirección Provincial de Turismo tuvo lugar una conferencia de prensa a cargo de los inspectores de la Dirección Nacional de Turismo, Sres. José M. Laguardia y Jorge E. Moyano, quienes concurrieron a nuestro medio para realizar un control de las agencias de viaje.

También estuvieron presentes el director y subdirector de la mencionada dependencia provincia, señores Carlos A. Iribarnegaray y Luis Peirano; el director de Turismo de la Municipalidad, Sr. Miguel de Orellana, y el secretario general de la Asociación de Agentes de Viaje, Sr. Faustino Suárez.

COMPETENCIA DESLEAL

Los funcionarios nacionales señalaron que la inspección fue hecha a pedido de la entidad local que nuclea a los agentes de viaje en Santa Fe, por existir varias empresas dedicadas a la actividad que no se hallan inscriptas en el Registro Nacional de Agencias de Viaje, conforme con la ley Nº 18829/70 lo que implica eludir una serie de disposiciones que rigen en materia de viajes turísticos y carecer de responsabilidad civil.

Se puntualizó que se hace imprescindible que no se contraten viajes de ninguna especie con agencias que no se encuentren inscriptas en el mencionado registro.

Asimismo se destacó el perjuicio que ocasiona a las agencias que cumplen todos los requisitos legales, esa competencia desleal.

Se sugirió que a fin de evitar los "viajes fantasmas", especialmente los cumplidos con contingentes escolares, el Consejo General de Educación disponga que ninguna escuela pueda realizar excursiones si no es por intermedio de agencias inscriptas.

AGENCIAS AUTORIZADAS

Los inspectores informaron que las agencias de esta ciudad, que tienen cumplidos todos los requisitos son las siguientes: Agencia Universal, Delta Tours, Dossafé Turismo, Knudsen, Litoral Tur S.A., Santa Fe Turismo, Sarsotti Viajes, Servitur, Turismo Centro, Turismo Dalla Fontana SRL, Turismo Oldani, Turismo Peltti, Turismo Yunis SRL, Viajes y Turismo Alas SRL, Zenit Turismo.

EDUCATIVAS

Sobre la escuela católica hablará el Hno. Septimio

La Dirección General del Servicio de Enseñanza Privada ha dispuesto citar a los representantes legales y personal directivo y docente de los establecimientos católicos de su dependencia a una serie de conferencia que, sobre el tema "La escuela confesional católica", dictará el Rdo. Hno. Septimio, director del Consejo Superior de Educación Católica.

Las conferencias se darán el martes 28 del corriente a las 10.15 para representantes legales y personal directivo en el Colegio San José para Varones; a las 18 para el personal docente en la Sala de la Lotería.

Por otra parte y para la consideración del mismo tema se invita a los padres de alumnos de escuelas católicas para la charla que dictará el Hno. Septimio el 28 del corriente a las 21 en el salón de actos del Colegio San José Adoratrices.

En el Instituto A. Brown dictan cursos para docentes

El Dpto. de Ciencias de la Educación del Instituto Superior de Formación Docente "Almirante Guillermo Brown", ha informado que se realizará un cursillo sobre Aplicación de la teoría piagetiana en las distintas áreas del aprendizaje "a nivel medio".

La inscripción se podrá realizar durante los días 27, 28 y 29 del corriente de 8 a 12 y de 13 a 17 siendo éstas las únicas fechas de inscripción, ya que será limitada.

ACTO ACADEMICO

Mañana sábado en el Instituto San José Adoratrices tendrá lugar un acto académico a cargo de los primeros, segundos y terceros años destinados a padres y docentes.

En la ocasión se debatirán los siguientes temas: "El documento del concilio se describe así"; "Lo que la escuela católica espera de mí"; "Mi compromiso en la promoción de la escuela católica. También se desarrollará una "justa del saber" a cargo de los grupos de alumnas de primero, segundo y tercer año. El tribunal estará integrado por la Sra. Lucía Viani de Cena, Srta. María Rosa Giudici y Srta. Norma Verde.

Escuela Industrial

Citación. — La Asociación de Padres de Alumnos de la Escuela Industrial Superior ha citado por el término de cinco días a las siguientes personas: Enrique Cañete, Pedro Lugón, Gladis de la Magni, Hugo Racioppi, Cosme Zuvela, Bernardo Cros y Rodolfo R. Petroli.

Tienen que presentarse en la secretaría de la escuela a los fines que se les comunicará.

Inscripciones en La Salle - Jobson

La dirección del Instituto La Salle-Jobson comunica a las familias interesadas que la inscripción para el primer grado correspondiente al período lectivo 1977, dará comienzo el primero de octubre próximo. Dichas tareas se cumplimentarán en el horario de 8 a 11, en la secretaría del curso primario.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Museo Artesanal de Flora y Fauna Autóctonas, San Luis 3022.— De lunes a viernes, de 10 a 11 y de 17 a 19.30. Sábados y domingos, de 9.30 a 12 y de 17 a 20.30. Expone Asociación Artesanos de San Carlos. Hasta fin de mes.

Museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510. —En la planta baja, parte primitiva: pintura y escultura argentina. En la sala San Martín, planta baja, muestra con obras de Héctor Basaldúa y en su homenaje. Además, exposición del caricaturista Giménez titulada "Las costumbres, la política y el tiempo del 900".

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — Muestra de dibujos y pintura de Fernando Espino. Período: 1954-1976. Horario: 8 a 14 y 16 a 18.30, de lunes a viernes. Sábados, de 9.30 a 12.30. Sábados, domingos y feriados, de 16 a 20.30.

Galería de arte Finuart, San Martín 2976. — Muestra de óleos y monotipos de Vodovotz. Hasta la fecha.

Escuela Provincial de Artes Visuales, Tucumán y Urquiza.— Muestra de profesores de la casa. Visitas: de lunes a viernes, de 8 a 12 y de 19 a 22.

Dirección General de Turismo, San Martín 1399. — Muestra de artesanías de Arístides Bruzzoni, Domingo Mathey y Néstor Luis Schalbetter.

Galería de arte El Greco, S. Jerónimo y Catamarca.— Muestra de óleos de Ernesto Fertonani. Hasta el 3 de octubre.

Escuela de Diseño y Artes Visuales, Falucho 2450. — Exposición de tapices y dibujos de Silvia Weisserman y María Elena Gregorio. El 25, a las 19.30, apertura de una muestra de pintura de la artista entrerriana Ada Núñez.

LT 10 Radio de la Universidad del Litoral (vestíbulo). — Exposición conjunta de trabajos de niños de la provincia. Tema: "Paisajes de la Argentina". Visitas: de 8 a 12 y de 14 a 20. Hasta el 26.

CINE

Cine Club Juvenil. — Sábado y domingo, a las 14.30, en el Chaplin: "Un adiós peligroso", de Altman.

Agrupación Amigos de la Música. — El 27, a las 21, en el Luxor: "Nureyev, el genio del ballet", con Rudolf Nureyev y Margot Fonteyn. Para socios.

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — El 26, a las 15, festival de cine infantil. 27 y 28, a las 19.30 y 21.30: "El último secreto de Sherlock Holmes", de Billy Wilder. En San Luis e Ituzaingó.

Cine Club Santa Fe. — El martes, a las 19.30 y 22 y el miércoles, a las 18.30, en el Chaplin: "La audiencia", de Marco Ferreri.

Cine Club Santa Fe. — El 28, a las 19.30 y 22 y el 29, a las 18.30, en el Chaplin: "El amor del capitán Brando", de Jaime de Armiñán.

Alianza Francesa y Cine Club Santa Fe. — El 26, a las 19, en Br. Gálvez 2147: "El millón", de René Clair. En blanco y negro. Subtítulos en castellano. Además: "Picasso, pintor del siglo" (1ª parte). Entrada libre.

RECITALES

Teorema. — Mañana a las 14 y a las 16. Cine Teatro de Santo Tomé, teatro de muñecos. Entrada gratis. Organiza: Educación y Cultura municipal de Santo Tomé.

Ada Núñez (canto). — Mañana a las 19.30, en Falucho 2450. Organiza: Escuela de Diseño y Artes Visuales.

Conjunto de cámara (ocho guitarras). — El 25, a las 19.30, en la sala de la Lotería. Dirección e ilustración: José M. Echagüe. Organizan: Amigos del Arte, Sociedad y Colegio de Bioquímicos y Fondo Nacional de las Artes.

CONCIERTOS

Conjunto de cuerdas del Instituto Superior de Música. — Mañana a las 19.15, en el paraninfo de la UNL. Organizan: Mozarteum de Santa Fe y el Instituto. Auspician: Fondo Nac. de las Artes y canal de televisión local.

Musicanthropus (conjunto vocal e instrumental de música y humor). — El 26, a las 18.30, en el museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510. "Domingos musicales". Entrada libre. Organiza: Cultura de la provincia.

CONFERENCIAS

Sonia Marsal. — Mañana a las 18.30, en el museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510, sobre: "Vista panorámica de la pintura norteamericana". Organiza: Cultura de la provincia.



Plan habitacional de "La Fraternidad"

"La Fraternidad", que agrupa a personal de conducción de locomotoras, ha informado que la comisión de viviendas del barrio "Los Bretes" ha establecido un plazo que vence el 28 del mes en curso, para que los inscriptos presenten recibos de alquiler y contrato de alquiler (fotocopias) y la boleta de impuesto municipal de la propiedad ocupada.

Quienes no dieren cumplimiento al requisito apuntado, pasarán a integrar la lista de suplentes en el referido plan habitacional. Toda tramitación debe canalizarse en el local social de General Paz 5339.

A propietarios de barrio La Adelina cita un organismo

A los propietarios de terrenos ubicados en el barrio La Adelina, enclavado en el linde de los distritos Santo Tomé y Sauce Viejo, se los invita a concurrir de lunes a viernes de 7 a 12.30 y los sábados y domingos de 9 a 16, a la comuna de Sauce Viejo para regularizar situaciones vinculadas con tasas e impuestos.

Al mismo tiempo se les recuerda la necesidad de dejar constancia de su domicilio a los efectos de hacerles llegar distintas comunicaciones que pudieran darse a conocer.

De interés para pasivos de la policía

El Centro Social de Jubilados y Pensionados Policiales de Santa Fe, a raíz de una gestión cumplida ante la Unión del Personal Civil de la Nación, ha logrado que los asociados puedan operar en la proveeduría habilitada por dicho gremio, con la sola presentación del carnet.

La proveeduría estará habilitada en Rivadavia y Catamarca.

VECINALES

ASOCIACION 25 DE MAYO

Celebró reunión la C. D. de la Asociación de Comerciantes y Vecinos de la Avenida 25 de Mayo y bulevares, con la presidencia del Sr. Guillermo Meneguetti, analizando el resultado de gestiones realizadas ante el intendente municipal, coronel Miguel Alfredo Coquet, vinculadas con mejoras edilicias y servicios para la zona.

ELECCIONES EN NUEVA POMPEYA

La comisión directiva de la Asociación Vecinal Nueva Pompeya ha convocado a elecciones para renovación total de autoridades, las que se llevarán a cabo el 3 de octubre próximo.

Paralelamente ha declarado una amnistía para que todos los socios que adeuden cuotas societarias regularicen su situación y se abrió el registro hasta el 26 para el ingreso de nuevos socios.

Los interesados deben dirigirse al local de Larrea 3480.

Actualidades santafesinas

VIEJAS

Hay casas que ya han cumplido con creces su ciclo útil. Deshabitadas, cubiertas de malezas sus patios, con puertas y ventanas rotas, techos que filtran el agua como una estación de ómnibus "cualunque", parecen estar esperando resignadas que la piqueta demoledora termine con su lenta, triste agonía. Entre sus paredes alguna vez hubo vida, amor, dolor, sueños, frustraciones.

Los yuyos marcan un desquite de la Naturaleza del avance de la mampostería sobre tierras en las que reinó con su flora y su fauna. De esta última son ahora exponentes los roedores y las moscas.

Feo aspecto el que dan esas casas, que ahora ya no tiran abajo ni para habilitar una playa de estacionamiento de automotores, teniendo en cuenta que a éstas ya no se vislumbra como negocio brillante como hasta hace algún tiempo. Y edificar de nuevo, a 600 pesos (nuevos) la bolsa de cemento, no es soplar y hacer botellas.

TORTURA

Hay quienes piensan que los pobladores de los barrios modestos —marginados que les dicen— deben soportar estoicamente un cúmulo de molestias. Y allá van poco menos que a ensañarse con los vecinos, como el caso de algunos vendedores que recorren polvorientas calles a la hora de la siesta, munidos de altavoces en los que pregonan sus mercaderías. Y descanse el que tenga oídos a prueba de bombas!

Del artista y su obra

Muestras Recientes

De la muestra que Vodovotz exhibe en Finuart, San Martín 2976, emerge la ausencia de claridad en una tónica realizativa. Hay un indudable oficio no sólo en la factura de sus óleos sino también en la atmósfera que logra concretar ("Vagones en ruinas" y "Ciclista en la playa"), pero de pronto su obra decae debilitándose notablemente en las figuras de niños en primeros planos, o aun en ciertos paisajes que parecieran deberse a otro pincel.

La fuerza matérica y el gesto abierto frente al plano —que se destacan notablemente en las dos obras citadas, de innegable sugerencia —pueden hacer rememorar, fuera de toda ascendencia, dos de las cualidades de su maestro Demetrio Urruchúa. Es también lo que otorga una particular calidez a sus monocopias: Género poco cultivado en el país, que sin embargo, en casos como el tratamiento que de la misma da Vodovotz, pueden extraerse singulares ritmos expresivos. Unos caballos en trote, flores y alguna composición de interior, demuestran no sólo el conocimiento sino aún la ductilidad del expositor dentro de este medio derivado de la impresión directa.

ERNESTO FERTONANI

La galería "El Greco" presenta en su sala de San Jerónimo y Catamarca una pequeña muestra de doce óleos del artista local Ernesto Fertonani. Paisajes y figuras, algunos de ellos fechados en 1964, tornan a ubicar al pintor en un sentido parcial de su quehacer.

Fuera del aspecto de la proporción de los trabajos (varios de ellos parecieran exigir el mayor despliegue del plano, dentro de otra entrega y en más hondo compromiso) es dable valorar a un artista compenetrado, sutil y casi analista de los elementos integradores. Un "Paisaje ocre" y otro titulado "Tormenta", descuellan en su conjunto por la temperamentalidad del trazo y el avance subjetivo sobre las formas naturales. Hay en ellas una paleta viva, más luminosa y dentro de la tendencia transustanciadora que en algún momento llevó al pintor a entrar a la abstracción, un noble sentido estilizador del plano.

Fuera de esto la muestra de Fertonani deja el deseo de "ver algo más": como una propuesta expresiva indudablemente valedera, en cuyos valores se confía y se espera. T.I.

Sobre el impuesto a las ganancias

Mediante resolución general número 1808 la Dirección General Impositiva adoptó normas relativas a retenciones del impuesto a las ganancias en operaciones con productos agropecuarios, a la imposición del impuesto nacional de emergencia a la producción agropecuaria instituido por la ley 21.399.

En tal sentido el citado pronunciamiento fiscal establece que en todas las ventas de los productos agropecuarios incluidos en las planillas anexa al artículo primero de dicha ley que se hubieran realizado desde el 1o. de setiembre de 1976 o se efectúen en lo sucesivo, deberá retenerse el 4 por ciento con imputación al gravamen de emergencia mencionado en lugar de la retención oportunamente dispuesta en materia del impuesto a las ganancias.



EL LITORAL

Santa Fe, viernes 24 de setiembre de 1976

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Efraín Caputto — Registro de la propiedad intelectual No 1.310.734

EL GRAVE PROBLEMA DE LA SALUD PUBLICA

Un asunto que exige el comentario periódico por su trascendencia social es el de la salud pública, ya que no obstante los innumerables anuncios de proyectos para regularizar la situación efectuados a nivel oficial durante los últimos lustros, la realidad es que apenas se realizaron algunos remiendos que estuvieron lejos de enmendar tal estado de cosas.

El descalabro no fue motivo de un día, sino que ha sido el producto de la falta de un plan enérgico y coherente en la materia, de la carencia de previsiones para lo futuro, de la inercia para evitar que muchos edificios, con también muchos años de construcción, siguieran sufriendo un deterioro fácilmente observable; de distribuir y capacitar convenientemente el personal e incluso de incrementarlo, con el estímulo debido, según las necesidades, y de proveer de los elementos indispensables a los diversos organismos del ramo. Sin dejar de lado, por otra parte, la edificación de dispensarios y hospitales en zonas donde la densidad de población lo requería y lo sigue reclamando.

El cuadro resulta desalentador y a él se han referido hace poco tiempo el ministro de Bienestar Social de la Nación y el secretario de Salud Pública, quienes sin eufemismos han presentado un panorama desastroso. Este, fundamentalmente, en lo relativo a algunas provincias pobres, constituye un verdadero desafío, puesto que no debe seguir admitiéndose el elevado índice de mortalidad infantil que en ellas se produce anualmente, ni el incremento de las endemias; como tampoco que se siga careciendo de los medios que, según la moderna medicina, permiten realizar una acción preventiva de singular importancia.

Lo apuntado sin duda lo conocen las actuales autoridades del área. De ahí que se haya decidido destinar la suma de noventa mil millones de pesos para, de alguna manera, corregir tanto desquicio; tantas falencias en materia de asistencia médica y hospitalaria no sólo en los centros urbanos en los que se concentran las grandes masas de población, sino en pueblos y ámbitos rurales en donde la desnutrición, las afecciones venéreas, los trastornos mentales y, en general, enfermedades de variada naturaleza constituyen una presencia injustificable a esta altura de los tiempos y del progreso técnico y científico.

La cuestión, por su índole, es sumamente compleja y demanda, junto con ingentes recursos, la coordinación interestatal en algunos casos y la puesta en práctica de un plan director que contemple todos los aspectos y urgencias de realización. Pero hay que acometerla con decisión e inteligencia y, sobre todo, con perseverancia para que poco a poco se vaya modificando tan calamitosa situación.

En una reunión informativa destacó el intendente el cumplimiento de etapas



El intendente municipal, coronel Miguel A. Coquet, durante la reunión informativa con el periodismo

En la Sala de situación del Palacio Municipal, especialmente preparada para la ocasión, el intendente municipal, Cnel. Miguel A. Coquet, mantuvo una reunión informativa con los medios locales de difusión y los corresponsales. En la oportunidad estuvieron también presentes los miembros del Departamento Ejecutivo.

En un primer momento el Cnel. Coquet destacó que entendía que tanto él como las autoridades del actual D. E., y los medios de difusión participan del mismo interés común: el bien de la comunidad.

Asimismo honró al periodismo ("a pesar que algunos periodistas no informan siempre con absoluta veracidad", acotó) con la imagen que se formara a la corta edad de cinco años, a través de la figura de su abuelo, notable periodista del diario "La Prensa".

Las etapas

Entrando en el motivo específico de la reunión, destacó el intendente su interés en informar a la población sobre lo que se viene realizando. Al respecto dijo que se viene trabajando conforme al plan previsto en dos etapas. La primera, todavía no vencida, cuyo objetivo era la racionalización y reorganización, conociendo la realidad de la Municipalidad y del municipio; para poder pasar a la segunda, la de las realizaciones, calificada como la acción de verdadero gobierno.

"En consecuencia, hasta el presente —dijo— procuramos saber qué se recibió de la administración anterior (expresado en el discurso del 15 de julio pasado a la población; fijación de objetivos (conforme a la realidad y capacidad económica: partimos con un déficit de 500 millones de pesos en nuestro presupuesto); y prever y planear realizaciones a corto y mediano plazo. Todo ello orientado a cumplir la segunda etapa: la de gobernar, desarrollando los servicios a la población".

Las realizaciones

Seguidamente, el Cnel. Coquet, fue informando sobre las tareas cumplidas en las distintas áreas de la Municipalidad, y evidenciadas a través de gráficos y estadísticas.

En ese sentido, hizo mención a la Secretaría de Gobierno, con los ocho operativos de limpieza el control del transporte de pasajeros en el radio urbano y en los vehículos particulares, las tareas de limpieza cumplidas con el escaso parque móvil (19 tractores con acoplados, una barrera y 7 camiones recolectores), la labor de educación vial en 8 escuelas, la remodelación y mantenimiento de los espacios verdes, plazas y parques (se plantaron 2.315 árboles y se vendieron plantas por valor de $ 150.000), la construcción de 30 boxes para auto-camping, el incremento en la construcción de nichos (152 realizados, 326 en ejecución y 2.500 previstos, que realizará personal de la Municipalidad), la ampliación y renovación del alumbrado público (Estación Belgrano, Villa Yapeyú, parque Juan de Garay y la limpieza de 2.650 artefactos).

En Obras Públicas, destacó la próxima sanción (en la segunda quincena de octubre posiblemente) de un Reglamento General para Edificación, trabajos en calles pavimentadas por unos 37.000 m2; mantenimiento en calles de tierra (existen 600 Km.), construcción de 600 m. de cañería y 84 m. de cloacas, próxima conclusión de las tareas en el helipuerto. Especial importancia dio a los trabajos ya comenzados en la Avda. Alem, que en virtud de un convenio con Vialidad Nacional, se mejorará con una carpeta asfáltica hasta tanto se pueda cumplir el proyecto final existente.

De la Secretaría de Cultura y Bienestar Social destacó la ejecución del plan para erradicar las villas de emergencia y la construcción de viviendas en Barranquitas Oeste, en número de 108; así como las 32 de Villa Yapeyú, de las cuales 20, serán destinadas para quienes viven en los vagones del ferrocarril, y 12 para agentes municipales de escasos recursos. En el área de Cultura señaló la labor cumplida en el Teatro Municipal, donde se presentaron espectáculos de alto nivel artístico, dando buenas recaudaciones. Agradeció el aporte de la Comisión Asesora. También expresó su esperanza de que será eficaz la comisión asesora recién nombrada en el Museo Municipal de Artes Visuales. Destacó la reciente formación de una comisión asesora en el área con la presencia de representantes de unos 26 colegios secundarios de la ciudad, que cubrirán diversas áreas de la cultura y actividad estudiantil.

El intendente puso de relieve la labor cumplida en el área financiera de la Municipalidad, profundamente castigada con penosas deudas que venían de arrastre, tanto en el campo de los proveedores, como de personal en actividad y al pasivo; deudas que se vienen subsanando y algunas se cancelaron totalmente, como en el caso de pagos atrasados a los pasivos hasta agosto del corriente año.

También se mostró optimista en cuanto al presente y futuro del Instituto Frigorífico Municipal, que está recuperando una buena clientela. Señaló que está faenando prácticamente el 50 por ciento de la carne que se consume en Santa Fe. Adelantó que si bien en la actualidad, con una matanza promedio de 6.000 reses produce déficit, se estima que en breve se podrán faenar unas 7.000 reses, con lo cual pasaría a signo positivo.

Refiriéndose a la Fiscalía, dijo el Cnel. Coquet, que se prevé el poder contar con un Registro Notarial Municipal, lo que agilizaría sumamente los trámites. Como labor específica de la dependencia, habló de 67 juicios y 442 dictámenes.

Gas natural y pavimento

Refiriéndose al gas, el Cnel. Coquet señaló que fue uno de los problemas que llevó en su viaje a la capital federal, y puntualizó que todos están de acuerdo en que Santa Fe debiera tener ya ese servicio. Expresó que las obras cumplidas por Gas del Estado implican muchos millones de pesos.

Aclaró que, de ejecutarse, se realizará como un servicio, nunca como un apremio que obligue a los frentistas a erogaciones rayanas al remate de sus bienes.

La idea expresada es que la Municipalidad, mediante la utilización de préstamos bancarios que le fueron ofrecidos, haga frente a los costos. Ello implicaría que los frentistas deberían aportar determinada parte del gasto, siempre con las debidas facilidades. Al respecto adujo que el gas natural cuesta ocho veces menos que el gas envasado, lo que dejaría evidenciado que, el beneficiario bien podrá hacer sus aportes que respalden los aportes bancarios.

Señaló que los trámites continúan y que existe interés tanto a nivel municipal como provincial y que el próximo lunes se reunirá con los representantes de las empresas.

Similar planteo hizo en relación con la pavimentación urbana, cuya continuación está prevista por la Municipalidad.

En cuanto al problema del "cirujeo", expresó la preocupación del D. E. por el problema social que desde siempre lleva implícito; pero adelantó que se desea buscar una solución; no descartándose la industrialización de los residuos.

También se refirió a la transformación de San Martín en "calle peatonal" haciendo relación a lo que una obra "a fondo" implicaría, y a lo que se puede realizar dentro de las condiciones económicas y al entusiasmo de los frentistas y de la Asociación de Amigos de Calle San Martín.

Otros anuncios

Además de los proyectos a que hizo referencia a lo largo de su exposición, el Cnel. Coquet, adelantó el traslado del actual vertedero de basuras en la cava San José, llevándolo a un lugar más lejano; un convenio con el Automóvil Club Argentino para ampliar la educación vial en las escuelas y colegios de Santa Fe; la habilitación de 50 viviendas en Ciudadela Norte, una vez que desaparezca la interdicción que pesa sobre dicha obra; y 80 viviendas precarias en Villa Yapeyú para ubicar transitoriamente a los habitantes de El Pozo y zona de la cloaca máxima; posible convenio con la provincia para que los agentes municipales puedan ser atendidos en casi de accidentes o enfermedades consecuentes de sus tareas; remodelación del Teatro Municipal para que el ballet pueda actuar con orquesta, y la creación de una escuela de ballet en Santa Fe; la habilitación de una sala permanente para exposiciones de los artistas plásticos santafesinos en el Museo Municipal; la creación de una escuela de capacitación técnica mediante un convenio con el CONET, que dispondrá de 176 vacantes, y funcionará en tres turnos.

En reiteradas oportunidades, el Cnel. Coquet, hizo hincapié en el entusiasmo y colaboración con que el personal municipal materializa las inquietudes de las autoridades.

CASA GRIS

Estuvo en Vialidad el gobernador

El gobernador de la provincia, vicealmirante (RE) Jorge Aníbal Desimoni, luego de presidir el acto inaugural del Simposio Nacional de Mayoristas de Combustibles y Afines, visitó las instalaciones de la Dirección Provincial de Vialidad, oportunidad en que fue recibido por el titular de la repartición, agrimensor Claudio Mayoral.

El mandatario santafesino recibió de parte de los funcionarios una detallada información de la actividad que se cumple en cada departamento y de su funcionamiento, como así también de las obras viales que se encuentran en construcción y de los proyectos a encarar.

Del subsecretario de Acción Comunal

El subsecretario de Acción Comunal, escribano Nicolás Ramallo, se trasladó esta mañana a Cañada de Gómez, Dpto. Iriondo, para poner en posesión del cargo al presidente de la comuna, Sr. Francisco C. Cabezudo.

El regreso del alto funcionario a quien acompañaba el director de Comunas, contador Carlos Biaggini, está previsto para esta tarde.

Agentes del credo hebreo gozarán de días de asueto

La delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas de esta capital, solicitó al Poder Ejecutivo que se acordara asueto al personal del credo hebreo que se desempeña en la administración durante los días 24 y 25 del corriente y 3 y 4 de octubre entrante.

El Poder Ejecutivo, atento a que en las fechas citadas se conmemoran las fiestas del Año Nuevo y Día del Perdón por la colectividad israelita, ha dado un decreto por el cual se concede el asueto solicitado para esos días.

Delibera en nuestra ciudad la XV Convención Nacional de Mayoristas



El rector de la UNL, Dr. Maldonado, da la bienvenida a las delegaciones participantes. A su lado, el gobernador Desimoni; el ministro de Educación, Dr. Berardi; el intendente municipal, coronel Coquet, y los dirigentes mayoristas locales, señores Costa y Mellicovsky

De acuerdo a lo previsto, esta mañana tuvo lugar en el paraninfo de la Universidad del Litoral el acto de apertura de la XV Convención Nacional de Mayoristas de Comestibles, Bebidas y Afines, organizada por la Cámara de Distribuidores Mayoristas de Comestibles de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, con el auspicio de la Federación Argentina del Comercio Mayorista de Comestibles, Bebidas y Afines (FACAM).

Alrededor de las 9.30 se hizo presente el gobernador de la provincia, vicealmirante (RE) Jorge Aníbal Desimoni, acompañado de su secretario privado, señor Franklin G. Williams. En el hall central fue recibido por el ministro de Economía y Hacienda, Dr. Jorge E. Berardi; el intendente municipal, coronel Miguel A. Coquet, y las autoridades organizadoras de la convención.

Acto inaugural

Ubicadas las autoridades en el estrado central, fue ejecutado en primer término el Himno Nacional, entonado por los presentes, y seguidamente se solicitó a la concurrencia un minuto de silencio en homenaje a los caídos en la lucha contra la delincuencia subversiva "y en defensa de nuestro estilo de vida".

Discursos

El rector de la UNL, Dr. Douglas E. Maldonado, habló en primer lugar para dar "la bienvenida a esta casa a todas las delegaciones participantes y facilitar el ámbito espacial donde ustedes puedan deliberar haciendo realidad una de las metas que me fijé al asumir el rectorado, en el sentido de revitalizar la comunicación con el medio ambiente y el deseo de que fructifique la grandeza para la patria y felicidad para el pueblo". Finalizó señalando que "ustedes, como integrantes destacados de la nación, han tomado conciencia del lugar que les corresponde en la Reorganización Nacional, y así han adoptado como lema de esta convención: Desafío para el Progreso, plausible deseo de adecuarse técnica y estructuralmente al cambiante mercado en que sirven".

A continuación habló el titular de la Bolsa de Comercio, Dr. José Disatnik, reseñando brevemente la trayectoria de la entidad que preside. Más adelante señaló: "El abastecimiento de los productos esenciales de consumo que se realiza a través del mercado de concentración y distribución, asegurado por la organización de empresas comerciales, ha alcanzado fluidez que implica economía en este tramo de la operación entre la fábrica y el expendio y si esta convención —agregó— entre sus temas ha de tratar la necesaria renovación, estamos frente a un decidido propósito de alcanzar las formas que coadyuven a la recuperación general, creando estructuras y sistemas que la agiliten, se habrán logrado importantes puntos de coincidencia con la gran empresa que ha emprendido el país para la restitución de sus valores esenciales. Esta Cámara de Distribuidores Mayoristas -finalizó- diciendo el Dr. Disatnik— ya desde este momento encabeza esta extraordinaria convención nacional que muestra la fortaleza del nucleamiento de hombres de trabajo que piensan en el país, en un momento difícil de su historia".

Seguidamente hizo lo propio el presidente de la Cámara de Distribuidores Mayoristas, señor René Esteban Costa. "Cuando hace un año —expresó— en la ciudad de Mar del Plata, por resolución de la asamblea general, fue designada Santa Fe como anfitriona para la próxima convención nacional del comercio mayorista, nos asaltó la duda de que nuestras fuerzas serían escasas para emprender tamaña empresa, pero nunca temimos por la presencia de nuestros colegas ni de los representantes de la industria alimentaria argentina. Toda vuestra compañía en esta jornada que hoy iniciamos —agregó— es el testimonio real de que nuestra confianza depositada en ustedes no fue vana. Al llamado a estrechar filas están todos presentes, animados por un espíritu que desborda su inquietud por estar en la acción en el momento preciso del cambio, convencidos de que estamos llamados para crear algo positivo, sin motivaciones personales o de grupo, coscientes de que que unidos en el presente nuestro futuro se brinda generoso a nuestras inquietudes. Estamos firmemente convencidos de que el resultado a que se arribe en esta convención, será el punto de partida de la revolución de la técnica de distribución que el mercado moderno exige, y que esta reunión nacional mayorista será memorable, no por sí misma, sino por estar encuadrada en el preciso tiempo histórico". Finalizó señalando que "ayer nos convocó el lema 'Elaboremos juntos las soluciones'; hoy nos reúne el 'Desafío para el progreso'; que mañana sea 'Recojamos los frutos de nuestro trabajo; no nos habíamos equivocado'".

Luego habló el presidente de FACAM, Sr. Abraham Mellicovsky, quien brevemente se refirió al temario de la convención, "instrumentado —dijo— de manera que no mira hacia atrás sino que habrá de impulsarnos hacia un mañana mejor. Es que los mayoristas no tememos al futuro, porque somos y nos sentimos capaces de evolucionar, y porque aspiramos a que esa evolución llegue a coincidir y a integrarse con el progreso del país, que ha retomado el camino cierto, encontrándose en la tarea de preparar la plataforma apta para el despegue final. Todo esto nos lleva a proclamar a Santa Fe de la Vera Cruz, la capital del Mayorismo y a pedir a Dios que nos ilumine en estas jornadas en común, para que logremos el propósito principal que nos ha reunido, y que es el de servir mejor a nuestra querida patria".

Del gobernador

Finalmente como cierre del acto oficial de apertura, habló el gobernador Desimoni.

"La invitación cursada por los organizadores de esta XV Convención de Mayoristas está encabezada por una exhortación a través de la frase 'Desafío para el Progreso'. Esta invocación —dijo— es totalmente oportuna para los tiempos que estamos viviendo y el proceso de recuperación nacional que nos ocupa; para aceptar el desafío es necesario tener plena conciencia del rol que nos está asignado y entiendo que estamos ya en el desafío. Cuando comenzamos a aceptar nuesta cuota de responsabilidad en las situaciones que nos han llevado al estado de cosas que hoy debemos superar, y al igual que ustedes, al aporte que debemos brindar para obtener ese logro de superación. La convocatoria para este evento, la unión de industriales y mayoristas, la necesidad expresada en el temario de provocar una renovación en la industria, en la distribución y en el consumo, son pautas claras que denotan la responsabilidad por ustedes asumida. Esto demuestra que se ha comprendido que la forma más inteligente y positiva para refutar un pasado, es dando el ejemplo digno en el presente. El empresariado argentino debe seguir por esta senda, a condición que la misma se plasme en los hechos enunciados en vuestro cometido.

El proceso nacional apunta a aspiraciones mucho más elevadas que el simple reintegro a las posiciones perdidas en el destino. De ser así, eso no es sano y no es en lo que estamos. El empresariado, estoy seguro que comprende cuales son los reales objetivos. Le asiste la responsabilidad de hallar las claves de planificar el esfuerzo por la producción y no por la especulación. Ha evidenciado que la política dirigista que se reprobó, se desecha en su totalidad y para esto el esfuerzo privado no debe tener muletas estatales, sino campo de acción para desarrollarse. Reprobar el dirigismo deshacerlo en su totalidad, sin pensar que en este punto el Estado se aparte y en este otro punto convíene que se comprometa. Fundamentalmente, por la experiencia de sucesivos fracasos, tenemos la posibilidad de hacer valer nuestra mayor madurez, expresar la responsabilidad de comprender que este tema no se limita a detectar sectores deteriorados, sino que por encima de los sectores, es el país el lesionado".

Las deliberaciones

De inmediato comenzarán a trabajar las distintas comisiones previamente integradas, las que se abocaron al estudio y discusión de un temario que incluye tres rubros fundamentales: **El Mercado** (historia, evolución y transformación); **La Comercialización** (de la fábrica al consumidor o de la fábrica hacia el consumidor?, canales de comercialización, distribución mayorista); **La Necesaria Renovación** (en la industria, en distribución mayorista, en el consumo); y Conclusiones (Declaración de Santa Fe de la Vera Cruz).

Agasajos y excursiones

En lo referente a atención de las delegaciones, se han previsto para hoy visitas a varias industrias y comercios de San Carlos Centro, almuerzo en el Club Argentino de esa localidad, luego excursión al Túnel Hernandarias, y por la noche agasajo en el Club Rivadavia Juniors con una fiesta típicamente alemana, ofrecida por firmas comerciales.

Mañana se hará un viaje y visita a las ruinas de Santa Fe La Vieja, en Cayastá, para regresar al paraje Vuelta del Pirata donde los visitantes almorzarán. Por la noche, en las instalaciones del Club de Gimnasia y Esgrima habrá una cena de gala y espectáculos artísticos.

Finalmente, el domingo se tributará un homenaje en el cementerio municipal, en memoria del Ing. Arnaldo Baragiola y Héctor Serena, que en vida fueran dirigentes mayoristas locales, y al mediodía, en el Club de Gimnasia se despedirá las delegaciones con un asado criollo.

A la convención de mayoristas saludó un ente comercial

La Cámara de Supermercados y Autoservicios del Centro Comercial, dirigió un telegrama de saludo a las autoridades de la XV Convención de Mayoristas de Comestibles, Bebidas y Afines.

"Desafío para el progreso"

Con el lema del epígrafe, que responde al criterio de que en lo futuro los sistemas de comercialización van a tener que evolucionar con miras a mejorarlos y abaratarlos, según expresó a este diario el secretario técnico de la XV Convención de Mayoristas de Comestibles, Bebidas y Afines, se realizan en nuestro medio las sesiones de una reunión nacional de significativa proyección tanto en los niveles comercial e industrial como en el social. En este último aspecto las conclusiones a que se arribe tendrán singular importancia, puesto que las actividades del sector repercuten, si no en forma directa, si indirectamente en la población.

Suponemos que no escapará a la consideración de los miembros de tan magna asamblea la problemática socioeconómica que afronta la Nación y los efectos que emergen y actún negativamente en el poder adquisitivo en general, con influencia en el terreno ideológico. Porque es evidente que el deterioro no sólo financiero, sino moral que ha experimentado el país y a cuya corrección tienden las actuales autoridades mediante un plan de recuperación tan exigente como lo demandan las circunstancias, reclama la conjugación de esfuerzos para mantener un equilibrio siempre delicado. Y entre esos factores cuya amalgama es imprescindible para que el proceso en marcha no sufra alteraciones de bulto que lo pongan en peligro, los mayoristas desempeñan un papel capital. Esto es así desde varios puntos de vista, pues no están desvinculados ni del abastecimiento de los artículos que precisa el consumidor ni de los costos con que en última instancia llegarán a las manos de éste. De ahí que el estudio de ese abastecimiento, que a veces ha provocado difíciles situaciones a la masa adquirente, tenga particular connotación en esta hora de prueba del carácter nacional y, en particular, lo referente al abaratamiento de los valores.

Un alto funcionario ha expresado que los empresarios deben vender más a menos precio y no poco a mayor importe. Esto no conviene que sea desatendido, y así parece comprenderlo el portavoz señalado al comienzo cuando expresó que "no se trata de vender más caro, sino de vender más". A lo cual hay que agregar otra expresión digna de ser tenida en cuenta, y es la referida a que no vienen para ponerse de acuerdo en plantear pedidos al gobierno, y aquella concerniente a que la evolución tiene que generarse y salir de las propias empresas mayoristas.

Es importante tener fe en la propia capacidad y dejarse de lamentaciones y lloriqueos al Estado cuando éste, en una delicada coyuntura de reparaciones, necesita del aporte de todos para que su política sea eficaz. Y ese aporte entraña sacrificio y responsabilidad tanto mayores cuanto más influyente es la función que se desempeña en el seno de la sociedad. Comerciantes e industriales que venden al por mayor pueden contribuir grandemente al propósito señalado.

UNIVERSITARIAS

Concurso de afiches en la F. de Arquitectura

La secretaría de la Facultad de Arquitectura dependiente de la Universidad Católica de Santa Fe, ha dado a conocer las bases que habrán de regir el concurso de afiches para la primera exposición de publicaciones y libros de arquitectura a realizarse en esa Facultad entre los días 28, 29 y 30 de octubre.

Las bases serán las siguientes: tres colores planos, medidas de 55 cm. por 37 cm. con 2 cm de margen. El jurado estará integrado por un representante del Departamento de Publicaciones, profesores de Morfología I, II y III, una autoridad de la Facultad y un técnico en la especialidad de la impresión de afiches.

El afiche debe expresar: Universidad Católica de Santa Fe, Facultad de Arquitectura, 28, 29 y 30 de octubre; Primera Exposición de Libros y Publicaciones de Arquitectura.

Los premios consisten en 1000 pesos y una revista Summa, el 1°; el 2°, 500 pesos y una revista Nuestra Arquitectura. 3°, 4° y 5 premios, publicaciones sobre Arquitectura.

Deberá utilizarse un seudónimo para firmar el afiche presentado y en sobre aparte, y cerrado, el nombre correspondiente.

Para defensa del puente del arroyo Leyes harán obras

Con el llamado a licitación para contratar el dragado y refulado del arroyo Leyes, a la altura del puente que salva dicho curso de agua en la ruta provincial Nº 1, ha culminado el intenso trabajo de la comisión especial designada oportunamente por el Ministerio de Obras Públicas e integrada por técnicos de la Dirección Provincial de Vialidad, Dirección General de Hidráulica, Comisión Permanente de Reactivación Económica Portuaria de la provincia y Departamento Paraná Medio, de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables. Dicha comisión, se abocó a una completa recopilación de los antecedentes de los progresivos deterioros experimentados por los pilares del puente, como consecuencia de la erosión derivada del desvío de la corriente hacia la margen sur. Se evaluaron también datos del comportamiento del curso, arribándose a la conclusión de que era menester proceder a la restitución del cauce original, a fin de que la fuerza principal de las aguas dejara de ejercerse sobre una de las pilas.

La apertura de las ofertas de esta licitación, ha sido fijada para el 26 de octubre próximo a las 11 y se llevará a cabo en el despacho del administrador general de la Dirección Provincial de Vialidad, agrimensor Claudio Mayoral. El presupuesto oficial de esta obra fue establecido en pesos 51.655.344.

CURSO SOBRE BIOLOGIA EN ADORATRICES

El Instituto San José Adoratrices desarrollará un curso sobre principios básicos para la enseñanza de la biología, referido a contenido de las ciencias biológicas, biología atomizada y biología estructural o global. El curso será dictado por las expertas de la ciudad de Rosario, profesoras María del Carmen Gayol y María Uñi Rigarro, mañana sábado de 9.30 a 12.30.

La clase está destinada a las alumnas de los profesorados para nivel primario, habiéndose invitado a las docentes de grados y del ciclo básico de todos los establecimientos educativos de la ciudad.

Las inscripciones en una escuela técnica

El 30 del corriente, finalizará en la Escuela de Educación Técnica No. 3 "Manuel Belgrano", ubicada en Moreno 3036, la inscripción de alumnos libres para rendir examen.

Cualquier tipo de informes al respecto se puede requerir en secretaría o en la vicedirección.

Curso sobre la historia de la filosofía argentina

Organizado por el Departamento de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional del Litoral, con el concurso del Departamento de Filosofía de dicha casa de estudios, se ha preparado un curso sobre "Historia de la filosofía en la Argentina". Tendrá lugar en la sede de Extensión, 9 de Julio 2154, los días 14, 19, 21, 26 y 28 de octubre y el dictado de las charlas estará a cargo del Dr. Rafael Virasoro, profesora Rosa V. Andrilli y del Lic. Julio De Zan.

Dicho curso está destinado a profesores, maestros y alumnos de escuelas secundarias y universitarias, como así también al público en general interesado en el tema; el temario se desarrollará a un nivel de información accesible a un público de cultura general. Los temas a tratar serán: "La ideología, la generación del 37, el positivismo, la reacción antipositivista y aportes contemporáneos para una filosofía de lo argentino".

Las inscripciones comenzarán a recibirse en la sede de Extensión a partir del 4 de octubre y hasta el 13 de ese mes, de 8 a 13 y de 15 a 18.